



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Periodo agosto 2024-enero 2025- Folio 130

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 19:00 horas del día 15 de agosto de 2024, reunidas las CC. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Anaí Adelita Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional del SEA Xalapa, así como los CC. Dra. Luz Daniela Argüelles Hernández, Dr. Rafael Lara Serna, Mtra. María Elena Hernández Castillo, Mtro. Mario Padilla Torres, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo Administración SEA Xalapa, reunidos en las instalaciones de la Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta Xalapa, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Administración SEA Xalapa de fecha 14 de agosto de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
4	Investigación de Operaciones	10959	22144	Tercero matutino	IOD

Perfil Académico Profesional: Licenciatura en: Administración, Estadística, Ingeniería, Matemáticas; con posgrado en el área económico-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.

Docente asignado

MAXIMINA MARÍN RODRÍGUEZ

Lic. En Estadística, Especialidad en Métodos Estadísticos, Maestría en Gestión Educativa

SEGUNDO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Periodo agosto 2024-enero 2025- Folio 130

antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
4	Investigación de Operaciones	15190	22147	Primero matutino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciatura en: Administración, Estadística, Ingeniería, Matemáticas; con posgrado en el área económico-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado					
MAXIMINA MARÍN RODRÍGUEZ					
Lic. En Estadística, Especialidad en Métodos Estadísticos, Maestría en Gestión Educativa					

TERCERO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
3	Organizaciones Sustentables	20665	26198	Segundo vespertino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciatura en: Administración de Empresas, Administración, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales, Administración Industrial, Administración Turística, Gestión y Dirección de Negocios; con posgrado en el área económico - administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado					
MARY CARMEN REYES ABURTO					
Licenciada en Administración, Maestra en Ciencias Administrativas, Doctora en Administración					

CUARTO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Periodo agosto 2024-enero 2025- Folio 130

antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
4	Estrategias de financiamiento	23968	26194	Primero matutino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciado en: Contaduría, Contador Público y Auditor, Administración, Administración de Empresas, Finanzas, Gestión y Dirección de Negocios; con posgrado en el área económico - administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado					
IRMA JIMÉNEZ ORTEGA					
Lic. en Contaduría, Especialidad en Auditoría Financiera, Maestría en Impuestos					

QUINTO. -----
Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
4	Derecho Laboral	25269	16388	Primero matutino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciado en Derecho con posgrado. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado					
DORA ANGÉLICA SANABIA CASTRO					
Licenciatura en Derecho, Maestría en Criminología					

SEXTO. -----
Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
-------	-----------------------	-----	-------	---------	----------------------

[Handwritten signatures and marks]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Periodo agosto 2024-enero 2025- Folio 130

				Bloque y Turno	
5	Derecho Corporativo	25273	448	Tercero matutino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciado en Derecho con posgrado. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado					
JOSÉ ÁLVARO PÉREZ VELA					
Licenciatura en Derecho, Maestría en Derecho Constitucional y Juicio de Amparo					

SÉPTIMO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
4	Formación y desarrollo del Capital Humano	33134	26196	Tercero vespertino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Relaciones Industriales, Administración Industrial, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales; con posgrado en el área económico - administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado					
MARY CARMEN REYES ABURTO					
Licenciada en Administración, Maestra en Ciencias Administrativas, Doctora en Administración					

OCTAVO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
-------	-----------------------	-----	-------	---------	----------------------

[Handwritten signatures and marks]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Periodo agosto 2024-enero 2025- Folio 130

				Bloque y Turno	
4	Negocios Internacionales	95027	11504	Segundo matutino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Administración de Neg. Internacionales, Neg. Internacionales, Gestión y Dirección de Negocios, Relaciones Internacionales, Comercio exterior y Aduanas, Administración de Aduanas, Administración de Empresas y Comercio Internacional, Economía, Mercadotecnia con posgrado en el área económico-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años experiencia profesional relacionada con la formación.					
Docente asignado					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
ANABELL HERNÁNDEZ VENEGAS Licenciada en Administración de Empresas, Maestría en Mercadotecnia			ALBERTO CRUZ JUÁREZ		

NOVENO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
4	Mercadotecnia digital	98099	5593	Primero vespertino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciados en: Mercadotecnia, Publicidad y Relaciones Públicas, Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas; con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia profesional y experiencia docente en el nivel superior.					
Docente asignado					
ANABELL HERNÁNDEZ VENEGAS Licenciada en Administración de Empresas, Maestría en Mercadotecnia					

DÉCIMO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Periodo agosto 2024-enero 2025- Folio 130

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
4	Métodos cuantitativos	15242	22523	Primero matutino	IPP

Perfil Académico Profesional: Licenciado en: Administración, Estadística, Ingeniería, Matemáticas; con posgrado en el área económico - administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.

Docente asignado

MARY CARMEN REYES ABURTO

Licenciada en Administración, Maestra en Ciencias Administrativas, Doctora en Administración

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 19:40 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce de quienes en ella intervenimos. -----

-----FIRMA DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO TÉCNICO-----


Mtra. Gabriela Calles Barajas

Dra. Luz Daniela Argüelles Hernández

Mtra. María Elena Hernández Castillo


Mtra. Anaí A. Hernández Salas

Dr. Rafael Lara Serna

Mtro. Mario Padilla Torres